



ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento al numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002 y la Resolución 182 del 19 de Mayo de 2017 *"Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002"*, se procede a publicar en lugar visible en la página WEB de la entidad el Estado de Situación Financiera con fecha de corte **30 de Abril de 2019**, el Estado de Resultados del **1 de Enero a 30 de Abril de 2019** y las Notas a los Estados Financieros.

La presente se firma a los Veintiún (21) días del mes de Mayo de 2019



LEONARDO ESPINOSA FLOREZ
Asesor II Gestión Financiera
Fondo Adaptación

Carrera 7 # 71 - 52 Torre B - Piso 8
Edificio Carrera Séptima
Bogotá D.C. Colombia / Tel: +57(1)4325400
Código postal: 110231
www.fondoadaptacion.gov.co



Fondo Adaptación